

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA

Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso Celular: 316 448 76 04

Correo Electrónico: jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO TRASLADO CIVIL NRO. 005

PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P SE FIJA ESTE AVISO EN TRASLADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PIEZ.TRASLADO	TÉRMINO
DECLARACIÓN DE PERTENENCIA 2019-005	LUIS ENRIQUE BOGOTÁ REINA	ISIDRO SARMIENTO ANGEL	SE CORRRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE	5 DIAS
DECLARACIÓN DE PERTENENCIA 2019-004	ANA ALEJANDRA VELÁSQUEZ CHISICO	PEDRO VICENTE ALARCÓN ALBARRACÍN	SE CORRRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE	3 DIAS
RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS A FAVOR DE L.M.B.P 2020-004	COMISARIA DE FAMILIA DE ALBÁN CUNDINAMARCA	MARIO BERMÚDEZ Y LUZ JAZMIN PORRAS RODRÍGUEZ	SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA – CONTESTACIÓN DEMANDA	5 DIAS

Se fija este aviso por un día, luego del cual correrán los del traslado respectivo, hoy cinco (5) de febrero de dos mil veinte (2020) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

